

San José, 12 de Julio de 2021.

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes

Don Alfredo Fratti

PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Al amparo de la ley N° 18.381 (*LEY SOBRE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA*), quien suscribe, periodista de San José, se presenta ante Ud., y de acuerdo a la formalidad que exige la misma, para solicitar la siguiente información, en el entendido de que la ley promueve la transparencia de la función administrativa de todo organismo público, estatal o no, y garantiza el derecho de las personas a acceder a esta información.

La solicitud se envía con copia a la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC), como órgano de control y a la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Solicito información sobre:

- 1) Exposiciones en el parlamento, referente a la conquista de la selección uruguaya de la medalla de oro en las olimpiadas de Colombes, el 9 de Junio de 1924.

Esperando una respuesta en los plazos establecidos por la ley en su artículo 15, sin otro particular, le saluda,



JORGE GUTIÉRREZ PÉREZ

C.I.: 4.044.931-5

25 de Mayo 770 – San José de Mayo – C.P.: 80.000 – Teléfono: 099340300

Forma de comunicación: jorgegutierrezperez@gmail.com